

EUSKAL HERRIKO HISTORIA

HISTORIA DEL PAIS VASCO

- VASCONES: tribu que habitaba conocida hoy como Comunidad Foral de Navarra durante la expansion romana.

Grupos lingüísticos vascos

AUTRIGONES	desaparecieron en el s. VI dC
CARISTIOS	desaparecieron en el s. VI dC
VARDULOS	desaparecieron en el s. VI dC
AQUITANOS	desaparecieron en el s. VII. dC
OSCENSES	desaparecieron en el s. II dC
IACETIANOS	desaparecieron en el s. II dC

VASCONES **Hoy en día se sigue hablando su lengua, EUSKARA, El vasco.**

- ROMANOS, VISIGODOS, FRANCO, ARABES.
- EL REINO DE NAVARRA: en una lucha sin tregua contra arabes y francos, el Reino de Navarra comienza a expandirse hacia el sur durante la RECONQUISTA. Aunque se cree que el 80% de la población de Navarra era vasca, el euskara nunca se utilizó para los documentos oficiales. Utilizaron para ello, siguiendo la tradición, el latín. En el 1004, Sancho III el grande rey de Navarra tiene bajo su poder todos los territorios vasco-parlantes, abarcando así desde una zona de Cantabria hasta Cataluña y llegando hasta Toulouse por el norte. Se consiguió así la unión política de toda la población vasca. Incluidos los territorios de Aragón y Castilla, que durante esa época eran territorios vasco-parlantes. Tras la muerte del rey Sancho III el Grande el reino se divide y nacen el Reino de Castilla y el de Aragón. CRISIS del Reino de Navarra.
- GUERRAS BANDERIZAS MEDIEVALES (XIII): aprovechando la debilidad del Reino de Navarra, Castilla ofreció su ayuda a diferentes bandos. Esta ayuda tenía un fin claro político, debían estos después anexionarse al Reino de Castilla, abandonando el de Navarra.

PROVINCIA	BANDOS	LUGARES DE LOS BANDOS
ARABA	oñacianos/gamboinos	Mendiotza, Gebara
BIZKAIA	oñacianos/gamboinos	Muxika-Butroe, Abendaño
GIPUZKOA	oñacianos/gamboinos	Lazkao, Olaso
NAFARROA	beaumonteses/agramonteses	Viana, Lerin, Peralta, Tudela

- Bizkaia y Gipuzkoa pasan a formar parte de Castilla.

- Hay que tener en cuenta que en aquel entonces no existía un sentimiento de unión entre los vascos o navarros como nación, sino que Araba, Bizkaia y Gipuzkoa estaban organizados en señoríos, como entidad política.
- Culturamente no supone ninguna amenaza esta inserción en la corona de Castilla ya que en el norte del Reino se hablaba EUSKARA.
- BIZKAIA, ARABA, GIPUZKOA: FUEROS. Dentro del Reino de Castilla tenían derecho a la autodeterminación.
- CONQUISTA ESPAÑOLA DEL REINO DE NAVARRA S. XVI: el territorio que pertenece al Reino de Navarra: NAFARROA y NAFARROA BEHEREA. Guerra civil entre los beaumonteses (norte de Navarra, vascoparlantes) y los agramonteses (sur de Navarra, castellano parlantes). Los agramonteses (y Fernando el Católico) vencen a los vascos en 1522, en la batalla de Amaiur. La primera ley que impuso Fernando el Católico fue la prohibición del uso de la lengua vasca.
- Entre 1608 y 1610 se produce una "caza de brujas" por la Santa Inquisición, y se persigue y se pena todo acto no cristiano (las leyes no escritas vasconas, la lengua vasca, las costumbres paganas...).
- En 1620 desaparece el Reino de Navarra continental en Francia, bajo el mandato de Louis XIII, y en 1789, con la Revolución Francesa se impone como única lengua oficial el francés. Desaparecen los fueros vascos en Iparralde (Lapurdi, Behe-Nafarroa y Zuberoa).
- GUERRAS CARLISTAS en Hegoalde (Bizkaia, Gipuzkoa, Araba y Nafarroa):
 - a) 1833-39, 1. Guerra carlista. Muchos vascos apoyan a los carlistas y según el pacto de Bergara Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y Nafarroa pierden su régimen foral. 1845 exodo vasco a Sudamérica. DESEUSKALDUNIZACION o la pérdida del EUSKARA en Nafarroa. Industrialización en Bizkaia e inmigración DESEUSKALDUNIZACION. Socialismo.
 - b) 1872-76, 2. Guerra carlista. Esperanza de muchos vascos por recuperar la autodeterminación, los FUEROS o leyes (privilegios, impuestos, franquicias medievales). Las tropas carlistas son vencidas y pérdida definitiva de los FUEROS.
- NACIMIENTO DEL NACIONALISMO O INDEPENDENTISMO VASCO: Sabino Arana Goiri era el líder político del INDEPENDENTISMO VIZCAINO y fundador de Eusko Alderdi Jeltzalea (PNV). Linguista purista y creador de neologismos y términos nuevos como EUZKADI, IKURRIÑA.
- REGIMEN FRANQUISTA: a principios del siglo XX intención de crear un estatuto de autonomía vasca. Se consiguió en las tierras vascas no conquistadas aun por el ejército franquista (Bizkaia, Bilbo, capital de Euskadi). 1936, sumergidos en la guerra civil, José Antonio AGIRRE crea el Gobierno Vasco y es nombrado LEHENDAKARI (presidente). El 26 de abril de 1937 Gernika es bombardeada por aviones Nazis a petición del general Franco.
- LA VICTORIA FRANQUISTA: pone fin al Estatuto Vasco. Franco considera a Bizkaia y Gipuzkoa provincias traidoras, más de 50.000 muertos y 200.000 exiliados vascos. Prohibición de los centros de enseñanza de la lengua y cultura vasca (IKASTOLA), convirtiendo así a los vascos analfabetos de su propia lengua. Durante el franquismo se destruyen todos los libros escritos en euskara, así como las ikastolas. Se castigaba a las personas que utilizaran el vasco para imponer con más facilidad el español. El régimen franquista borra el sentimiento español de muchos vascos, surgiendo así una nueva conciencia nacionalista-independientista.
- 1959, nace ETA (Euskadi Ta Askatasuna): organización armada contra el Franquismo.
- 1975, muere Franco, el dictador, y después de 40 años de represión y dictadura, comienza una transición hacia la democracia en España. En 1978 se crea la Constitución Española y con ello el Estado de Autonomías.

- En 1979, se reinstaura el Gobierno Vasco de las tres provincias (Araba, Capital Gasteiz) y se crea el Estatuto de Autonomia. El LEHENDAKARI Karlos Garaikoetxea.
- En 1981, Ley de Normalizacion Linguistica para regular la cooficialidad de EUSKARA junto con el castellano.
- En 1982, Ley de Amejoramiento para el Vasceuce, en el Gobierno Autonomo de Navarra, capital Iruñea. Divide el territorio en tres zonas lingusticas (vascofona, mixta, castellanoparlante).
- LAPURDI, NAFARROA BEHEREA, ZUBEROA: dentro del estado frances, no hay ninguna ley para regular linguisticamente y solo el frances es lengua oficial. Por iniciativa privada y popular se impulsa la enseñanza en EUSKARA, alfabetizacion, euskaldunizacion y cultura vasca mediante instituciones comunes a todo el PAIS VASCO como IKASTOLEN ELKARTEA, HABE, AEK, EUSKALTZAINDIA...